

REF.: MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N°1448 QUE ASIGNA FONDOS A BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN CONVENIO EN EL MARCO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS VERSIÓN 2021 SEGUNDA CONVOCATORIA, EN EL SENTIDO QUE SE INDICA.

RESOLUCION EXENTA N° 1841

SANTIAGO, noviembre 25 2021.

VISTOS:

La Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L. N° 35 de 2017 y el D.F.L. N° 5.200 de 1929, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República; Ley 19880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el D.S. N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886; el Decreto Exento N° 3 de 2018, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; y Ley N°19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, fomento y reconstrucción.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N°1448 de fecha 08 de octubre de 2021 se publicó la lista de los proyectos beneficiados con recursos del Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, entre las cuales se encuentra la Biblioteca Pública N°66, dependiente de la Municipalidad de Quillón.
2. Que, dicha biblioteca fue adjudicada con fondos del Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas en la categoría Equipamiento Covid-19 por un monto de \$2.210.474.-.
3. Que, con fecha 05 de noviembre de 2021, se informa desde la Coordinación Regional de Ñuble que la biblioteca Pública N°66 de Quillón, se encuentra cerrada al público desde ya más de un año, debido al desalojo del edificio en que se emplazaba.
4. Que, por motivos de omisión por parte de la contraparte o Municipalidad al momento de postular a la segunda convocatoria del Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, dicho proyecto pasó por todas las etapas de evaluación y adjudicación, siendo tramitada la firma del Convenio por ambas partes.
5. Que, debido a lo anterior y luego de esclarecer la actual situación de la Biblioteca en cuestión, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, mediante Oficio N°412 de fechas 19 de noviembre de 2021, dirigido al Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Quillón, se informó que el convenio suscrito entre la Municipalidad y el Serpat con fecha 18 de octubre de 2021, queda sin efecto.

RESUELVO:

1. **MODIFÍQUESE**, por las razones que se indican, la Resolución Exenta N°1448 de fecha 08 de octubre de 2021 en el siguiente sentido:

Donde dice:

La nómina final de los **21** proyectos beneficiados en la categoría Covid-19 y el monto otorgado por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural a cada Biblioteca Pública son las siguientes:

N°	REGIÓN	COMUNA	N° BIBLIOTECA	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO POR SNPB	PUNTAJE
1	Antofagasta	San Pedro de Atacama	BP123	Biblioteca segura.	\$1.381.921	\$1.381.921	1,0000



2	Atacama	Caldera	177	Implementación para Mejoramiento Seguro en Covid en tiempos de pandemia en Biblioteca de Caldera.	\$3.635.710	\$3.635.710	1,00000
3	Atacama	Alto del Carmen	318	No dejes que el covi-19 interrumpa la lectura.	\$4.967.869	\$4.967.869	1,00000
4	Coquimbo	Canela	230	“Libros sinvirus” Biblioteca Pública de Canela, ayuda en la prevención de Covid-19 en su comunidad.	\$4.943.522	\$4.943.522	1,00000
5	Valparaíso	Cartagena	231	Implementación para prevención de Covid 19 en Biblioteca de Cartagena.	\$2.087.430	\$2.087.430	1,00000
6	Maule	Curicó	254	Reapertura Biblioteca: Juntos nos cuidamos.	\$3.713.395	\$3.713.395	1,00000
7	Bio Bío	Lebu	266	Adquisición de Equipamiento Covid Biblioteca Municipal, Lebu.	\$4.996.000	\$4.996.000	1,00000
8	Bio Bío	Tucapel	78 BP2	Biblioteca pública de Trupán y su lectura protegida del Covid19.	\$2.580.000	\$2.580.000	1,00000
9	La Araucanía	Purén	278	Una Biblioteca más segura.	\$3.122.560	\$3.122.560	1,00000
10	La Araucanía	Lonquimay	277	Equipamiento y seguridad en Biblioteca.	\$3.843.700	\$3.843.700	1,00000
11	La Araucanía	Padre Las Casas	327	Acceso seguro al libro en la biblioteca de Padre Las Casas.	\$4.545.012	\$4.545.012	1,00000
12	La Araucanía	Freire	113B	Funcionamiento seguro de la Biblioteca de Radal en pandemia.	\$773.500	\$773.500	1,00000
13	La Araucanía	Freire	113A	Funcionamiento seguro de la Biblioteca de Quepe en pandemia.	\$1.071.000	\$1.071.000	1,00000
14	La Araucanía	Freire	113	Funcionamiento seguro de la Biblioteca de Freire en pandemia.	\$1.071.000	\$1.071.000	1,00000
15	Los Lagos	Quinchao	210	Habilitación Espacios Personalizados Covid-19.	\$4.109.673	\$4.109.673	1,00000
16	Los Lagos	Purranque	145	Habilitación de espacios COVID-19.	\$4.564.281	\$4.564.281	1,00000
17	Los Lagos	Puerto Octay	198	Adquisición Implementación Covid 19.	\$3.370.460	\$3.370.460	1,00000
18	Los Ríos	La Unión	291	Equipamiento Retorno Seguro La Unión	\$2.855.655	\$1.784.655	1,00000
19	Los Ríos	Río Bueno	201	Que el COVID 19 no impida continuar leyendo en la Biblioteca Pública Municipal de Río Bueno.	\$4.584.832	\$4.584.832	1,00000
20	Ñuble	Quillón	66	Adquisición e instalación elementos de protección COVID-19, Biblioteca N°66, Quillón.	\$2.210.474	\$2.210.474	1,00000
21	Ñuble	Chillán	293	Para reencontrarnos con nuestra comunidad lectora nos preparamos contra el COVID.	\$4.276.860	\$4.276.860	1,00000
MONTO TOTAL OTORGADO CATEGORÍA EQUIPAMIENTO - COVID 19						\$67.633.854	

Debe decir:

La nómina final de los **20** proyectos beneficiados en la categoría Covid-19 y el monto otorgado por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural a cada Biblioteca Pública son las siguientes:

N°	REGIÓN	COMUNA	N° BIBLIOTECA	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO POR SNPB	PUNTAJE
1	Antofagasta	San Pedro de Atacama	BP123	Biblioteca segura.	\$1.381.921	\$1.381.921	1,0000
2	Atacama	Caldera	177	Implementación para Mejoramiento Seguro en Covid en tiempos de pandemia en Biblioteca de Caldera.	\$3.635.710	\$3.635.710	1,00000
3	Atacama	Alto del Carmen	318	No dejes que el covi-19 interrumpa la lectura.	\$4.967.869	\$4.967.869	1,00000



4	Coquimbo	Canela	230	“Libros sinvirus” Biblioteca Pública de Canela, ayuda en la prevención de Covid-19 en su comunidad.	\$4.943.522	\$4.943.522	1,00000
5	Valparaíso	Cartagena	231	Implementación para prevención de Covid 19 en Biblioteca de Cartagena.	\$2.087.430	\$2.087.430	1,00000
6	Maule	Curicó	254	Reapertura Biblioteca: Juntos nos cuidamos.	\$3.713.395	\$3.713.395	1,00000
7	Bio Bío	Lebu	266	Adquisición de Equipamiento Covid Biblioteca Municipal, Lebu.	\$4.996.000	\$4.996.000	1,00000
8	Bio Bío	Tucapel	78 BP2	Biblioteca pública de Trupán y su lectura protegida del Covid19.	\$2.580.000	\$2.580.000	1,00000
9	La Araucanía	Purén	278	Una Biblioteca más segura.	\$3.122.560	\$3.122.560	1,00000
10	La Araucanía	Lonquimay	277	Equipamiento y seguridad en Biblioteca.	\$3.843.700	\$3.843.700	1,00000
11	La Araucanía	Padre Las Casas	327	Acceso seguro al libro en la biblioteca de Padre Las Casas.	\$4.545.012	\$4.545.012	1,00000
12	La Araucanía	Freire	113B	Funcionamiento seguro de la Biblioteca de Radal en pandemia.	\$773.500	\$773.500	1,00000
13	La Araucanía	Freire	113A	Funcionamiento seguro de la Biblioteca de Quepe en pandemia.	\$1.071.000	\$1.071.000	1,00000
14	La Araucanía	Freire	113	Funcionamiento seguro de la Biblioteca de Freire en pandemia.	\$1.071.000	\$1.071.000	1,00000
15	Los Lagos	Quinchao	210	Habilitación Espacios Personalizados Covid-19.	\$4.109.673	\$4.109.673	1,00000
16	Los Lagos	Purranque	145	Habilitación de espacios COVID-19.	\$4.564.281	\$4.564.281	1,00000
17	Los Lagos	Puerto Octay	198	Adquisición Implementación Covid 19.	\$3.370.460	\$3.370.460	1,00000
18	Los Ríos	La Unión	291	Equipamiento Retorno Seguro La Unión	\$2.855.655	\$1.784.655	1,00000
19	Los Ríos	Río Bueno	201	Que el COVID 19 no impida continuar leyendo en la Biblioteca Pública Municipal de Río Bueno.	\$4.584.832	\$4.584.832	1,00000
20	Ñuble	Chillán	293	Para reencontrarnos con nuestra comunidad lectora nos preparamos contra el COVID.	\$4.276.860	\$4.276.860	1,00000
MONTO TOTAL OTORGADO CATEGORÍA EQUIPAMIENTO - COVID 19						\$65.423.380	

2.- **MANTÉNGASE** la Resolución Exenta N°1448 de fecha 08 de octubre de 2021, totalmente vigente en todo aquello que no ha sido modificado por la presente resolución.

3.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en la plataforma web del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE

JAVIER DÍAZ GÓNZALEZ
DIRECTOR NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

DMF/EHC/PLL/MGLR/GAJ/abm
Distribución

- Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas
- Dirección regional Ñuble Serpat.
- Departamento de Administración y Finanzas
- Subdirección de Planificación y Presupuesto
- División Jurídica SNPC
- Oficina de Partes SNPC

